

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem. un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 20 de Abril de 1898.

NÚM. 789 (de la 2.ª época.)

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 19 de Abril de 1898.

Cada día es más pronunciada la tendencia al alza que se nota en los mercados.

En esta plaza escasean tanto las existencias que día va á llegar en que no pueda adquirirse ni una fanega de trigo.

Para las compras al detall rigen en los almacenes del Puente los siguientes precios:

Trigo de 60 á 61 reales fanega.

Centeno de 34 á 35.

Cebada de 22 á 23.

Algarrobas de 25 á 26.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.

Idem de 1.ª P. á 20.

Idem de 2.ª P. á 17 y 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 16 de Abril de 1898.

Aun menos que ayer han sido los vendedores del interior que acudieron á nuestro mercado, pudiéndose dar como escasas las ofertas de que se hizo mención, ninguna de ellas inferior á los precios de 60,50 á 61 reales, segun tarifa, y quedando todas inmediatamente aceptadas por estos fabricantes, obligados por las cortísimas existencias de trigo que les restan; segun vengo indicando hace una porción de días.

Por lo que respecta á los trigueros del interior, la situación actual no puede ofrecer mayor claridad, disipando toda duda y toda vacilación.

En el supuesto de que no ocurra nada extraordinario y sigan las cosas su curso regular, los trigos del país, favorecidos por la tensión decisiva de los mercados extranjeros y el gravámen del cambio que escude hoy del 50 por ciento, haciendo de todo punto imposible la importación, no pueden valer á menos de 60 á 61 reales hasta llegar á la cosecha universal, dando de barato que resulte buena, y estar muy cerca de la nuestra, contando tambien con que sea abundante como cabe esperar de su estado actual, pues no es, ciertamente cosa baladí lo que hasta entonces es de precisión al consumo en general ni bagatela tampoco las necesidades de este centro fabril, que insisto una vez más en que está punto menos que exhausto de existencias; al paso que de desarrollarse sucesos excepcionales, nada tienen de imposibles en los críticos y arriesgados momentos por que estamos pasando, podríamos de golpe y porrazo, como vulgarmente se dice, ver como los trigos alcanzan precios exorbitantes.

La llegada de ayer ha sido de 27 vagones de trigo del interior.

De 37 á 37,50 reales han conseguido hoy los lotes de centeno puestos á la venta.

MERCURIO

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 550 fanegas, cotizándose á 62 reales las 94 libras.

En los Generales 150 á 61 y 63.

Centeno.—150 fanegas á 36'50 y 36'75 rs. fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante acti-

vidad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 22 reales arroba, T P superior 21, de segunda á 20, tercera 18'75 tercera rilla 10.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 10, salvadillo á 8, habijas á 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 15 han sido:

Dos vagones de harina para Coruña, dos para Bilbao, uno para Orense y uno para Niebla; 3 de salvado para Bilbao y uno para Areta; uno de trigo para Mave y uno de cebada para Santander.

Medina del Campo.—En el último mercado entraron 1600 fanegas de trigo próximamente que se vendieron á los precios siguientes:

Trigo á 60 y 1/4 reales fanega de 94 libras.

40 de centeno á 35 y 36.

200 de cebada á 20 y 21.

400 de algarrobas á 24 y 25.

200 de garbanzos á 120 y 140.

Tendencia del mercado al alza.

Ledesma (Salamanca).—Reina tiempo variable.

Los sembrados presentan un aspecto inmejorable.

Las compras han estado bastante animadas, notándose firmeza en los precios.

Vendedores, sin duda á causa de irse agotando ya las existencias, son pocos:

Los precios tienden al alza, rigiendo en el mercado los que siguen:

Trigo caudal 60 reales fanega; centeno 33 á 34; cebada de 23 á 24.

Algarrobas á 28.

Breyes de labor 1600 reales uno; novillos de 3 años 1000; añojos y añojas 600; vacas cotrales 800

Cerdos al destete 70 reales uno, de seis meses 105 id., de un año 200, cebado 50 reales arroba.

Palencia.—Sin operaciones se ha celebrado el mercado de hoy, pues sólo se han presentado unas 100 fanegas de trigo y 400 de cebada que se han pagado con tendencia firme á los precios anotados á continuación.

Trigo á 59 y 1/2 rs. las 92 libras; cebada 22 reales fanega.

Villada (Palencia).—Hasta ahora los campos presentan buen aspecto.

Los negocios tienen de todo; las ventas no son grandes, pero en medio de la situación porque atravesamos, han podido colocarse 4000 fanegas á 60 reales, los tenedores no se contentan con aquel precio y solicitan por 6000 fanegas que tienen ofrecidas á 60'50.

En el mercado han entrado 400 fanegas de trigo y poco de los granos menudos.

Los precios que se cotizaron son los siguientes.

Trigo 60 reales las 92 libras.

Centeno á 35.

Cebada á 21.

Avena á 16.

POR TELÉGRAFO

Arévalo 19, 3, tarde.

Entrada corta.

Trigo de 59 y 1/2 á 60 y 1/2 reales fanega.

Centeno de 35 á 36.

Cebada de 19 á 20.

Algarrobas de 25 á 26.

Á LA LUCHA

La voluntad de los Estados Unidos con respecto á Cuba es manifiesta.

Sus intenciones en cuanto se refiere á España, claras y precisas.

No es solo el pueblo ni aparecen tampoco los políticos *jingo*es ó populacheros, como los únicos partidarios de la guerra.

La inmensa mayoría del pueblo yan-

kee, por efecto sin duda, de su ambición de fama y deseos de aventuras, y olvidándose por un momento de su espíritu práctico y positivista, convierte sus temperamentos pacíficos en guerreros y belicosos.

La infame campaña de tres años realizada por una prensa que solo rinde culto al Dios oro, ha producido sus naturales frutos, llenando de prevenciones y odios el espíritu de los yankees contra España.

Los eminentes de Washington, lacayos de las grandes empresas que constituyeron el famoso ó los famosos sindicatos, pueden notar ahora el eco que sus palabras groseras y sus insultos soeces del Senado causaron en todas las ciudades norteamericanas.

La América para los yankees de los descendientes de Monroe en la Casa Blanca, ha llegado á ser un apotegma al que rinden culto los administrados del inculto Harrisson, del taimado Cleveland y del mediocre adocenado Mac-Kinley.

Las autoridades marítimas y terrestres de los Estados Unidos pueden hoy á su gusto solazarse de los efectos de su complicidad en la salida de los puertos de su vigilancia, de las expediciones filibusteras con rumbo á Cuba.

La política internacional de los yankees sosteniendo desde la capital de su Estado una permanente rebelión, ha llegado al colmo de lo *humanitario* y se inspiró en principios de justicia, según cualquier Sherman, *casi divinos*.

Todo, todo cuanto quisieron y desearon los dignos hermanos y compatriotas de Taylor y de Lee, ha servido para la satisfacción de aquellos energúmenos que vociferan en la Cámara de representantes y *gruñen gruñidos* asquerosos en el senado de los Morgan, Cullón y demás congéneres del propio jaez.

Los gobiernos españoles, en cambio, inspirándose en la política del miedo y procediendo con incomprensible ceguera, han vivido, durante tres interminables años, haciendo el juego á los políticos de turno en Washington y al canallesco bandidaje que impera en las redacciones de los grandes periódicos neoyorkinos.

El período agudo en que vivimos desde que los Estados Unidos se hicieron cargo de que, posiblemente el pretexto de la autonomía iba á ser utilizado por la insurrección para reconocer la legalidad y abandonar la lucha, sostienen los políticos españoles demostrando su torpeza é ineptitud.

La evidencia de los propósitos de los Estados Unidos, percíbenla todos los españoles, á ninguno de los cuales se ocul-

ta que, desde el primer mensaje de Mac-Kinley, (por no acordarnos del último insolente y amenazador de Cleveland) la guerra sería un hecho y un hecho casi indudable.

Los gobiernos españoles, al contrario de los políticos de la Unión, han puesto todas sus miras en mendigar una paz imposible, la conjuración de un conflicto implacablemente perseguido por Mac-Kinley y sus secuaces.

La errónea y lamentable creencia de los políticos españoles de que con la conducta de humillaciones, componendas y concesiones, habíase de conseguir aplacar el furioso odio de los yankees, dió lugar á que la insana é insaciable ambición de estos llegase á pretender... lo que ahora, por desgracia, vemos que con todo descaro, pretenden y exigen.

La visita del *Maine* á la Habana y la movilización de la escuadra norteamericana para conquistar los puntos estratégicos del golfo de Méjico y mar de las Antillas, fué un verdadero acto de hostilidad, repetido luego, casi á diario y convertido en permanente desde que los indignos encargados de la investigación de la voladura del *Maine* lanzaron, entre sombras, infame acusación contra la proverbial y nunca desmentida hidalguía española.

Las votaciones de las Cámaras, la retirada de los cónsules americanos con el bandido Lee á la cabeza y acompañados de los demás súbditos norteamericanos; los preparativos terrestres y marítimos del Gobierno juntamente con otra porción de significativos detalles, señales son y evidentes, de que la guerra es la mira de los Estados Unidos, los cuales, aunque quisieran, no podrían ya retroceder por lo soliviantados que se hallan los ánimos de aquella gente idiota y engañada con tantas infames calumnias y mentiras.

Hasta tienen preparado el ejército de desembarco en Cuba y casi bloqueadas nuestras posesiones ultramarinas: más aún, hasta han designado, como para afrenta de España, á Lee, para mandar el ejército de operaciones.

Todo lo han previsto y no les faltan ni los detalles más mínimos; hemos consentido, á la par que desangrándonos y arruinándonos, que ellos se preparen y tomen posiciones.

El tiempo que se tarde en enpezar la lucha significa, nada más, que el que ellos necesitan para ultimar sus preparativos.

Convencidos, pues, de la inutilidad de nuevos aplazamientos, más aún, de que con ellos se mejora su situación, empeorándose la nuestra, entendemos que el

Gobierno incurre en lamentable ceguera y en funesto error al proseguir su política de vacilaciones y continuar implorando de los yankees la misericordia que si éstos nos conceden, á nosotros, llegaría hasta á envilecernos.

Así, pues; ya que los yankees la quieren á toda costa, sopena que nosotros nos resignemos á dejar de ser lo que siempre fuimos, á envilecernos, renunciando por una parte á nuestra personalidad como nación, y por otra, á nuestra siempre cara y bendita dignidad, ya que los yankees, repetimos, la desean y la buscan, vamos á la guerra, pero á la guerra implacable y tenaz, á la guerra no de poco tiempo, como ellos piensan, sino larga y sostenida.

A la lucha, pues, á menos que los yankees renuncien á sus pretensiones, dando cumplida satisfacción de su artera conducta.

NOTA DEL DÍA

No está el valor en las palabras sino en los hechos.

Veremos si esos senadores que tanto vociferan y tanto insultan son capaces de resistir, si el caso llega, la sin igual bravura del león español.

Es el gritar mucho condición del débil. Por eso gritan tanto las mujeres.

Pueblo afeminado el yankee, yo aseguro que si á enfilir sus puertos llegan los cañones de nuestros buques, han de callar y pronto esos que mis pieren mujercuelas desengañadas que representantes de una nación.

Nada valen esas infames arrogancias, pero mucho deben costar.

Por lo visto no todos los bandidos están en las cárceles. Los hay también en los Capitolios.

DESDE VILLAFRANCA DE LA SIERRA

Sr. Director de El Eco de la Verdad

Muy señor mío y amigo; luaguro mis correspondencias é infor nación á su ilustrado diario, dándole cuenta de una nota simpática en extremo, y reveladora de la cultura y patriotismo de este pueblo.

Con motivo de las circunstancias difíciles por que atraviesa la patria y teniendo muy en cuenta el llamamiento que hace el Gobierno juntamente con las excitaciones de la prensa y muy especialmente de El Eco de la Verdad, para que las listas de la suscripción nacional demuestran el desinterés y generosidad patriótica de España entera, el Ayuntamiento de esta villa en sesión del día 17, acordó contribuir con 250 pesetas que serán destinadas á los gastos que origine la guerra con los Estados Unidos.

No contento con esto el municipio, y con el objeto de poder arbitrar mayores sumas, proyecta dar una corrida de toros y novillos en el día 19 de Mayo próximo; contando para ello con la cesión gratuita que de la plaza hacen sus dueños, así como del ofrecimiento de un toro que generosamente regala para tan patriótico fin, el Alcalde de esta villa don Miguel Ramírez.

Todo esto, sin perjuicio de la iniciativa particular, la cual, estimulada por las noticias de lo que sucede respecto al gravísimo empeño en que se encuentra la patria, propónese demostrar el patriotismo de esta hermosa villa, siempre dispuesta á los mayores sacrificios en pró de causa tan simpática y generosa como la que en toda España se persigue.

Prometiéndole darle cuenta de los resultados que vayan obteniéndose y de todo cuanto relacionado con este asunto se lleve á cabo, me ofrezco de Ud. afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

LOCAL Y PROVINCIAL

PARA LA PATRIA

La Comisión designada en la Junta celebrada, pocos días hace, en el Casino «Hijos del Trabajo» prosigue sus gestiones con gran actividad y entusiasmo y ha logrado ya, entre otros medios que proyecta para arbitrar recursos destinados á la suscripción nacional organizar una función de teatro y una corrida de toros, que serán lidiados y estoqueados por distinguidos jóvenes de esta localidad.

La función de teatro promete ser magnífica, pues se cuenta con el concurso de distinguidas personas, que hoy no citamos, pero que muy en breve daremos á conocer á nuestros lectores.

La idea de celebrar la función ha despertado gran entusiasmo, y como prueba, ahí van algunos de los muchos ofrecimientos que ha recibido la Comisión.

En sucesivos números publicaremos los restantes, y los que de nuevo se recibán.

D. Ramón de Vega y hermano, adquieren una butaca por 250 pesetas y la ceden á EL ECO DE LA VERDAD para que en nuestra redacción sea de nuevo subastada.

D. Gerardo Aparicio, ha pedido dos butacas por la cantidad de 50 pesetas.

D. Manuel Canales, representante de la Compañía «Fabrill Singer» ha pedido otra butaca ofreciendo en cambio 25 pesetas y cediendo la localidad á EL ECO DE LA VERDAD para que de nuevo sea vendida en esta redacción.

* *

La corrida de toros también promete ser un acontecimiento á juzgar por lo variada que ha de ser la función y los elementos que en ella han de tomar parte.

Se verificará una carrera de cintas y un carroussel por los alumnos de la Academia de Administración militar, y se invitará á las señoritas para que pinten ó borden las cintas, y presidan la función desde un palco que se construirá al efecto.

Se rejonearán luego dos toros por afamados caballistas de la ciudad y en seguida se correrán, en lidia ordinaria, otros cuatro ó seis becros por los distinguidos jóvenes antes mencionados.

No citamos hoy los nombres ni de los rejoneadores ni de los lidiadores, pero prometemos también á nuestros lectores, satisfacer muy en breve, su natural curiosidad.

Para la corrida se han recibido, lo mismo que para la función de teatro, valiosos ofrecimientos, de los cuales, citaremos ahora los siguientes:

D. Juan Carmona, ofrece gratis el arrastre y el producto del servicio de sus coches á la plaza.

D. Octavio Crespo, lo mismo incondicionalmente.

D. Pedro Lucas, el arraste al matadero y á la población.

D. José García Motril, hierros y rejones para banderillas, picas y divisas.

D. Gerardo Martín y hermano, sus servicios como carpinteros, para cuanto sea necesario en el día de la función.

Se ha pedido también un asiento de grada, ofreciendo en cambio 250 pesetas y devolviendo la localidad para que de nuevo sea vendida.

En suma, que todo hace esperar que ambas funciones serán magníficas y de grandes resultados para el noble y patriótico fin que se persigue.

Ahora se verá si en Avila hay entusiasmo y si se responde al llamamiento hecho por la patria. Ya verán como se equivocan los que desconfiaban.

Ha sido ascendido á Fiscal de la Audiencia de San Sebastián el que fué Magistrado de esta capital, D. Rafael Molina.

Nuestro querido colega *El Día de Palencia* uno de los periódicos más sensatos y mejor

escritos de Castilla, prepara la publicación de un número extraordinario que llamará seguramente la atención, sobre todo, por su texto, dadas las firmas reputadísimas de los escritores castellanos que en él han de colaborar.

El crédito del popular periódico palentino, va á demostrarse ahora, una vez más, como se ha demostrado de nuevo el patriotismo y desinterés de su ilustrada redacción y empresa.

Los productos del número extraordinario destinados al estimado colega, á la suscripción patriótica y nacional abierta para la construcción del crucero *España* y los rendimientos han de ser pingües y de importancia, por la gran demanda que sabemos, ha empezado á hacerse del número y por los valiosos ofrecimientos llegados á la noble ciudad castellana que, con este motivo, dá otra vez pruebas de su cultura y patriótico entusiasmo haciendo pedidos de ejemplares por cantidades de consideración é importancia.

Felicitemos á nuestro estimado colega por su noble idea y deseamos ver ya pronto el número extraordinario.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Navacopeda de Tormes, con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres que, con las iguales de las acomodadas, puede reunir el de 1.500 pesetas.

Las solicitudes, dentro de los treinta días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

En el tren correo de la madrugada de ayer, fué detenido un caballero que viajaba sin billete, siendo conducido al Juzgado de instrucción de esta capital.

Nuevamente llamamos la atención de los dueños de carruajes de lujo, para que, si quieren evitarse responsabilidades, presenten desde luego en la Administración de Hacienda, las declaraciones que se previenen en circular publicada por la misma, en el *Boletín oficial* núm. 144, correspondiente al día 24 de Marzo último, pues nos consta que dicha oficina, procederá con arreglo á instrucción, contra los que dejen de cumplir tan importante servicio, en un breve plazo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Anselmo López, vecino del inmediato pueblo de Velayas.

Por errores cometidos, en su formación, el Sr. Gobernador ha ordenado á la Junta del Censo de las Navas del Marques la rectificación del que se llevó á cabo el 31 de Diciembre último.

Hemos recibido la visita del *Diario Mercantil*, importante periódico de Barcelona, con quien desde luego establecemos gustosos el cambio.

Ha sido nombrado catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene de este Instituto, D. Luis Buil.

Por haber sido nombrado para Zaragoza el Sr. D. Carlos Odriozola, que lo desempeñaba, ha quedado vacante el Registro de la propiedad de Santa María de Nieva.

Se dice que una de las secretarías del Senado la desempeñará el senador por esta provincia Sr. Torre Villanueva.

Segun noticias, en el Consejo de administración de la compañía del Norte establecido en París, se ha aprobado el aumento de sueldo á los empleados de todas clases y varias inspecciones.

Los catedráticos de los institutos corren riesgo este año, como el anterior, de no cobrar sus haberes del mes de Junio. Esto consiste en que el presupuesto correspondiente se ha agotado.

Por necesidades del servicio de guerra, y autorizada por el gobierno, la Compañía Transatlántica ha dispuesto que el vapor correo que había de zarpar el 20 de corriente del puerto de Santander, lo efectúe en igual fecha de Cádiz con destino á la isla de Cuba.

Dicho servicio lo realizará el «Antonio López».

Se hallan vacantes las siguientes plazas: Una de jefe de Negociado de segunda clase, contador de la de segundos del Tribunal de Cuentas del Reino, dotada con 5.000 pesetas anuales.

—Una de oficial de quinta clase, auxiliar del Tribunal de Cuentas del Reino, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Ambas se proveerán por oposición.

Ha sido nombrado auxiliar subalterno de la Agencia ejecutiva de la tercera zona de Arenas, D. Darío Blazquez.

Dice «El Correo» que el Banco local de Barcelona está hace algun tiempo recogiendo grandes acopios de plata, que saca de la sucursal del Banco de España previa la presentación al cambio de billetes.

Como la plata, una vez extraída, la guarda el Banco de Barcelona, esto obliga al Banco de España á hacer nuevas remesas, constituyéndose un desequilibrio que quizá haya que corregir autorizando nuevas acuñaciones de dicho metal en la casa de la Moneda.

El tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á Registros de la Propiedad, ha acordado lo siguiente:

Primero. Convocar para el segundo ejercicio á los opositores aprobados, por el orden con que han actuado en el primero y aparece en lista fijada en la portería de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Segundo. Señalar para dicho ejercicio los días 4 de Mayo y siguientes no festivos, entendiéndose llamados cada uno de estos días, mientras otra cosa no se disponga, 30 opositores, los cuales habrán de hallarse dispuestos á practicarlo en el local de la Dirección, á las nueve de la mañana.

En la Contaduría provincial se ha trabajado con gran actividad en la confección del presupuesto ordinario aprobado por la Excelentísima Diputación para el año de 1898-99, en la sesión que se verificó el día 14 del mes actual y que se remite por conducto del señor Gobernador civil, al ministerio de la Gobernación para su sanción definitiva.

En breve se publicará en el *Boletín oficial* la cuenta de presupuesto correspondiente al año de 1896-97 que ha sido aprobada por la Diputación en su última sesión de este período semestral.

El vecino de Blascomillan D. Isidro Sánchez, nos escribe una carta rectificando algunas de las noticias y juicios emitidos en el día 14 por nuestro corresponsal de aquel pueblo.

Tiende el Sr. Sánchez en su carta á acumular en el señor Cura párroco del pueblo, la responsabilidad de lo sucedido el día de Jueves Santo, con motivo de la procesión religiosa que todos los años se celebra con gran solemnidad y recogimiento.

Dice que lo sucedido obedeció, nada más, que á la negativa del señor Cura párroco á salir al portal de la Iglesia, como presidente de la cofradía, para que según costumbre y estatutos se leyera la lista de cofrades y de ahí, los resentimientos mostrados por algunos de estos.

Queda complacido el Sr. Sánchez y solo hemos de contestarle, por nuestra parte, que el corresponsal de El Eco limitose á relatar lo sucedido y á reflejar la impresión general del pueblo, todo el cual, lamentando las intransigencias de ciertos señores, que llevan sus rencillas personales á la Iglesia, se puso del lado del digno y enérgico señor Cura párroco de Blascomillan.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 18.—Nacimientos: Marceliano Jimenez y Toribio Jimenez.
No se registraron defunciones.

MATADERO PÚBLICO

Día 17.—Se sacrificó un buey, una ternera, diez y ocho carneros, dos ovejas, dos corderos y dos cerdos, con un peso total de 820 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 39 pesetas 73 céntimos.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Impresiones.

No es que las noticias de hoy sean más pesimistas que las de los anteriores días, pero la creencia general de que la guerra es inevitable y muy pronto han de romperse las relaciones. Triste es en verdad, este resultado, pero casi preferible al estado de angustia e incertidumbre en que vivimos.

Está tan descontado que las potencias de Europa ó no han de hacer nada ó aunque lo pretendan no han de conseguir la paz que ya se habla siquiera de este asunto.

Desde Washington.

Soldados negros en Tampa.
Dos compañías de infantería de soldados negros que fueron mandadas á Cayo-Hueso fueron lugar á violentas escenas. El populacho las insultó en las calles diciendo que no necesitaban para nada de la raza de color. Los negros se indignaron produciéndose algunos disturbios.

Suposiciones.

Creese que el Senado cederá á las decisiones del Congreso, pasando por la de que no reconozca la independencia de Cuba y limitándose tan solo á la intervención, cuyo primer paso será pedir á España que retire sus tropas y buques de Cuba, dándole un plazo de pocas horas para contestar.

Al saberse en Tampa que el Senado había reconocido la independencia de Cuba hubo manifestaciones de entusiasmo entre los filibusteros allí residentes.

El vapor *Olivett* llevará desde la Florida o

á 300 españoles allí residentes y á su regresá recogerá los norteamericanos que viven en Matanzas y quieren trasladarse á los Estados Unidos.

En la Bolsa de Nueva York ha subido los fondos norteamericanos y las compañías de seguros contra la que se han elevado el precio de sus primas de 10 á 15 por 100.

Aprestos marítimos.

Se están artillando varios cruceros á los que se ha desistido de poner coraza en vista de la proximidad de la guerra y se convierten á toda prisa en torpedos los yates *Eagle*, *Hornet* y *Nank*.

El cañonero *Vesubius* se ha incorporado á la escuadra de Cayo Hueso.

El secretario de Marina ha declarado que han conseguido ya los Estados Unidos cuantos cursos necesitasen faltándoles solo algunos torpederos.

Apresios en tierra.

Se autorizará al presidente para alistar 400.000 voluntarios.

Todos los militares que sufren prisión han sido indultados incorporándose á sus regimientos respectivos.

La movilización del ejército ha comenzado ya. Un regimiento de infantería ha llegado á Nueva Orleans y otro salió de Columbus para las costas.

En las Cámaras.

Votada en el Congreso la proposición acordando la intervención en Cuba pero no la independencia, se ha transmitido al Senado y se acuerda el nombramiento de una comisión mixta, que no se sabe aún si encontrará una fórmula aceptable que resuelva las diferencias que hay entre lo votado por el Senado y el Congreso.

Otras noticias.

Son muchos los Ayuntamientos y Diputaciones que ofrecen honrar al Gobierno para la suscripción nacional que quedará abierta el jueves próximo.

Siguen las manifestaciones. En Valladolid hubo ayer una organizada por los estudiantes precedidos de una bandera y gritando ¡viva España! ¡muera los yankees! ¡abajo el armisticio! No se turbó el orden. También ha

habido manifestaciones pacíficas en Granada y Orense.

Desde la Habana.

El titulado coronel Rosendo García, tres oficiales y veintidos individuos de su partida todos armados y con caballos, se presentaron en Santi-Espíritus al general Aguirre, y protestaron de la actitud de los Estados Unidos, añadiendo que entre los rebeldes domina general indignación contra el gobierno y las Cámaras americanas.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 21.—Santos Anselmo obispo dr. y Apolo Crotates, martires.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral renovación de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Señoras Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo á las siete de la mañana, acto seguido la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario á las cinco y alanocheer respectivamente.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Angeles en el convento de las Gordillas.

CAFÉ DE LA AMISTAD
DIA DE MODA

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN
POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR
Para el Miercoles 20 de Abril de 1898
á las siete de la noche.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º *Zampa*.—Overtura.—*Herold*.
- 2.º *¡Noche triste!*.—Balada.—*Peñalba* (hijo)
- 3.º *La Revoltosa*.—(Duo).—*Chapi*.
- 4.º *Nuits espagnoles*.—Capricho.—*En-crois*.
- 5.º *Goldene Myrthen*.—Walses.—*Fahr-bach*.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.

- 1.º *La Amistad*.—Capricho.—*Peñalba* (hijo) y *Escobar*.
- 2.º *Pizzicato*.—Scherzo.—*Leopoldi*.
- 3.º *El cabo primero*.—Coro y canción española.—*Caballero*.
- 4.º *Un sogno*.—Bolero.—*Longoni*.
- 5.º *La Guardia amarilla*.—Marcha.—*Jiménez*.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

Madrid 20, (12' 30 noche.)

Reunidas mayoría en el Senado habló Sagasta con acentos muy enérgicos excitando á todos para que se agrupen en derredor de la misma bandera y del gobierno constituido, porque sea cual fuere es un gobierno de españoles.

Entre aplausos frenéticos rechazó las viles acusaciones Estados Unidos, sin nombrar estos.

El discurso refleja una situación muy crítica y parece responder á un estado de inminente guerra con aquella república.

Se leyeron las candidaturas para las Comisiones figurando en la de actas el diputado de esa provincia Sr. Amat.

En el Senado reunió también Silvela sus amigos y habló con gran patriotismo declarando que, el crédito español no se quebrantará, pues sea quien quiera el Gobierno cumplirá todas las obligaciones.

Mucho entusiasmo y vivas á los Reyes, Ejército y España en ambas reuniones.

La guerra es inevitable pues se dice que la Comisión mixta de las Cámaras norteamericanas ha acordado la intervención forzosa en Cuba.

Fondos públicos, bajando, títulos deuda más de un entero; acciones Banco 20 enteros y tabacalera 10 enteros.

Corresponsal.

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

recurso que alejarme de Vd. y de los que me han dispensado un afecto de que conservaré eterno recuerdo.

Y la pobre criatura rompió á llorar amargamente

René la estrechó en sus brazos.

—¡Rosa! ¡Rosa!—exclamó—no llore Vd. así, querida mía, porque su desesperacion de Vd. me parte el corazón.

—¿Quién no lloraría en mi lugar?—balbuceó abandonándose inconscientemente en los brazos de René á la dulce presión del objeto amado.

—Rosa mía—continuó René,—es ese el único motivo que le hace á Vd. rechazar el enlace proyectado y que con tanta dicha ha aceptado usted?

—Sí, el único.

—¿Pero eso es una insensatez!

—Desgraciadamente nó. Ayer me creía hija legítima de una honrada y santa madre, Juana Madoux. Ayer podía alzar la frente no temiendo avergonzarme ante nadie. Hoy no puedo hacerlo.

—¿Y qué me importa á mí eso?—interrumpió el hijo del doctor.—Míreme Vd., Rosa, ¿qué ve Vd. en mis ojos? La alegría, la alegría, sí, mas profunda y mas inmensa, puesto que me ama usted como antes, y porque yo la amo á Vd. tal como es y porque es Vd. así. Si su nacimiento de Vd. no es legítimo, ¿es Vd. responsable de la falta cometida por los autores de sus dias? ¿Quién se atreverá á echarle á Vd. en cara esa desgracia inmerecida é injusta? ¿Cuanto mayor sea el sufrimiento que Vd. experimente por esa injusticia, tanto mayor debe ser mi cariño, y así es, en efecto!

—René, Vd. no es el único de su familia... tiene Vd. padre, parientes y relaciones... y lo que Vd. acepta tan generosamente, los demas no lo aceptarán.

Y dejándose dominar por un movimiento de desesperacion, se desprendió de los brazos de René, balbuceando:

—No, no, es imposible. Es preciso que nos separemos... Déjeme usted marcharme.

Y Rosa, vacilando, se dirigió á la puerta del salón.

Rená se adelantó y la cerró el paso.

En aquel momento, la señora de Lorbac, que pasaba por la

¿No soy el hombre á quien Vd. ama? ¿No es Vd. la mujer á quien pertenezco por completo? ¿Responda Vd., responda Vd. por Dios, se lo suplico á Vd. no me martirice Vd. así!

Rosa hizo un ademán de desesperacion.

—¿Pero no ve Vd. que yo sufro tanto como usted, mas que usted?—dijo Rosa ocultándose la cara con las manos.

—¡No, no... mil veces no!—replicó con violencia René.—¡Por que Vd. no puede dudar de mi cariño y yo dudo del de Vd! ¡No soy yo quien recoge su palabra empeñada! ¡No soy yo el que despedaza su alma de Vd.! ¡No soy yo quien friamente viene á decir á Vd: «Adios, hemos concluido, me voy!» ¿He cambiado yo? Soy hoy lo que era ayer; la quiero á Vd. como la quería, como la querré á Vd. mañana, y siempre... ¡Usted es la que no me ama ya!

—¡Ah! ¿Qué cruel é injusto de Vd.

—¿De veras?—dijo el joven con amargura.—¡Soy injusto y cruel!

Y al decir esto temblaba poseido de indignacion dolorosa.

Con seguridad se aproximaba una explosion formidable.

Rosa, inmóvil, no despegaba los labios, olvidando casi su sufrimiento para no pensar mas que en el que le producía á René.

—¡Explíquese Vd. al menos!—replicó encolerizado el hijo del doctor.—Nadie tiene derecho de martirizar, de matar así á quien le ha dado á uno su vida, sin decirle por qué se le martiriza y por qué se le mata.

—¡No me lo pregunte Vd.!—balbuceó Rosa, no pudiendo hacerse superior á la vergüenza de confesar el secreto de su nacimiento, temiendo que esta revelacion la rebajase y envileciese á los ojos de René. ¡Tenga Vd. compasion de mí! ¡No me obligue usted á darle á conocer lo que querría ignorar yo misma!

—¿Tan terrible y tan odiosa es la revelacion, que sólo al pensar en confesarla os avergonzais?—dijo el joven con rabia.

—¡Terrible, sí! ¡Odiosa sí!—respondió Rosa con voz ahogada. Y empezaba á sentir que se extraviaba su razon.

En aquel momento estalló la mina.

—¡Ya comprendo!—dijo René ardiendo en ira con las manos cruzadas.—¡Ya comprendo! ¡Ya comprendo!

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
CARRUAJES
DE
D. JUAN CARMONA PÉREZ
COCHES A LA ESTACION
PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.
Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.
El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 21—30

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO
PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS
DE QUE CONOZCEN LOS TRIBUNALES POPULARES

COMPRENDE:
Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por jurados.—Instrucción de sus procedimientos en virtud del derecho y concordancia con los principales códigos extranjeros.—Breves explicaciones de los artículos de los tribunales de jurados.—Breves explicaciones de la aplicación de los delitos de las leyes especiales á los tribunales de jurados.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia del Tribunal Supremo.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia de los tribunales de jurados.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia de los tribunales de jurados.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia de los tribunales de jurados.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia de los tribunales de jurados.

OBRA UTILÍSIMA
á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, desearan de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio.

D. José García y Romero de Tejada,
ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID.
Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.
Precios. (A la rústica, 23 ptas. Dividida en dos volúmenes, 1 ptá. más. (Tela (lomo piel safranada), 25 ptas. 1 ptá. más.
Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

ROBERTO DALE
PROCURADOR
CASTRO URDIALES (Santander)
Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares. Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos. Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados. Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales. Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.
Su precio 25 pesetas obra.
CONSULTAS GRATUITAS

Y había en su acento tal rabia, despecho y desprecio que Rosa levantó la cabeza.

—¿Qué comprende Vd.?—le preguntó volviendo hacia él los ojos llenos de lágrimas.

—¡Ah! pues es muy sencillo. Que no quiere Vd. ser mi mujer porque me ha engañado vergonzosamente diciendo que me había amado, cuando no solo no me amaba Vd. ni me ha amado nunca, sino que amaba á otro.

—¡Yo! ¡Yo!—balbuceó Rosa asustada.

—Sí, Vd.; si no fuera así, ¿qué motivo tendría Vd. para rechazarme después de haberme aceptado? Ahora me acuerdo, ahora me acuerdo de todo.

Y el joven, con ademan furioso, se daba puñetazos en las sienes como si quisiera castigarse por su credulidad anterior.

—¿De qué se acuerda Vd.?—le preguntó Rosa, que no podía adivinar su pensamiento.

—Del lazo de la granja de los Rosales... Del despacho falso de Verónica... De aquella tentativa de rapto... La creía á Vd. víctima y veo que era Vd. cómplice! Tenía un rival... un rival preferido.

—¿Un rival preferido?—replicó la joven.

De repente lanzó un grito. Acababa de comprender.

—Ya ve Vd. que no me equivocaba—prosiguió el hijo del doctor arrebatado por los celos y la cólera.—¡Ese grito es una confesión!.. ¡Usted amaba á ese hombre!..

—¡Oh! René, René.

—¡Y qué hombre! Un miserable sin corazón, sin dignidad, sin inteligencia; un sér ridículo... Un cobarde. ¡Hé ahí al sér á que me sacrifico Vd.!

—¿Se atreve Vd. á hablarme de Sergio Kourawieff?—le preguntó la joven extraviada.

—De él, sí; de ese miserable á quien Vd. ama.

—¡Oh, Dios mío. Dios mío! ¡René no lo crea Vd.! ¡Créalo usted todo menos eso... Todo menos tan insultante suposición! René no contestó.

Se dejó caer en una butaca y se tapó la cara con las manos.

Rosa se acercó y quiso cogérselas, pero René se resistió.

—¡Cómo! dijo fuera de sí.—¿No contesta Vd.? Sus palabras de usted hace un momento, ¿eran la expresión de su pensamiento? Alce Vd. los ojos, René; quiero que me mire Vd. cara á cara. ¿Puede Vd. á sangre fría acusarme de semejante indignidad? ¡Conocerle á Vd. y amar al otro! ¡Ser amada de Vd. y no amarle á usted! ¡Mentir! ¡Hacer traición! ¡Ah! ¿Tanto me desprecia Vd?

Anonadado, sin fuerza, como se está siempre despues de toda crisis de furor ciego, René murmuraba:

—¿Qué sé yo! Y si no es eso, ¿qué es?

Rosa levantó la vista, la sangre se le agolpó á la cabeza, y apoyándose la mano en el pecho para comprimir los latidos de su corazón, que parecia querérsele salir del pecho.

—Voy á decirselo á Vd.—exclamó con resuelto ademan.

—Sí, sí; hable Vd., se lo suplico. Dígamelo Vd. todo.

—Le quiero á Vd., René, como le he querido desde el primer momento; más, si fuera posible que hubiera grados en el amor infinito. Ni he amado ni amaré nunca á nadie mas que á usted. Viviré teniendo grabado en el corazón su imagen de Vd. y su nombre en los labios... En el mundo no existe para mí mas que una cosa: usted... Ser suya seria mi mayor felicidad, y sin embargo no puedo aceptarla...

—¿Que me ama y que no puede aceptar mi nombre! Pero ¿por qué? ¿Qué significa eso?

—Perdóneme Vd.—replicó—perdóneme Vd. el haber retardado una revelacion que me avergüenza y mas adelante me hará avergonzarme ante todo el mundo. René, no me llamo Rosa Madoux; Juana Madoux era mi madre adoptiva, y no como yo creía mi madre... No tengo familia... No tengo apellido... Soy una infeliz expósito recogida y educada por caridad...

—¿Qué dice Vd.?—exclamó René—cuya sorpresa era extraordinaria; pero que se sentía aliviado de un gran peso al oír la revelacion.

—Sí—repetió la joven—sí, soy una infeliz expósito. Y ahora comprenderá Vd. por qué no puedo ser su mujer de Vd. Mi nacimiento está manchado con un estigma que nada puede borrar. Ya ve Vd. que todo ha concluido para mí y que no me queda más